
ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CURRÍCULO MÉDICO DE 1985 Y 1995 DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MARIO ARCEO GUZMÁN / ARTURO GARCÍA RILLO / LIZETH VEGA MONDRAGÓN

RESUMEN:

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México (FM-UAEM) ha desarrollado siete planes de estudio en sus 50 años de vida, en respuesta a las exigencias educativas y de salud de las pasadas décadas, por lo que el presente estudio se centra en el análisis del currículo 1985 de la licenciatura de Médico Cirujano de la FM-UAEM y los currícula 1985 y 1995 de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (FM-UNAM). Se realizó un estudio analítico, documental, histórico, transversal y comparativo. Las categorías de análisis fueron: objetivo de la carrera, modelo curricular y plan de estudios. En este último, se analiza la distribución de los créditos académicos así como de horas/semana. Los resultados muestran que no existen diferencias en términos del objetivo de la carrera. El modelo curricular es rígido y con predominio del enfoque flexneriano. No se observa diferencia importante en el total de créditos, sin embargo, la diferencia en el total de horas/semana entre ambas instituciones es significativa. Independientemente de las asignaturas, el estudio hace evidente que el currículo de la FM-UAEM se encuentra proporcionalmente distribuido en torno a créditos académicos y horas/semana por grado escolar. Se concluye que el plan de estudios de 1985 de la FM-UAEM carece de una carga académica eficiente, ofreciendo al alumno múltiples actividades académicas escolarizadas, lo que no responde a las tendencias actuales de la enseñanza de la medicina.

PALABRAS CLAVE: educación médica, evaluación curricular, objetivos educativos, modelo curricular, plan de estudios.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México (FM-UAEM) es fundada el 3 de marzo de 1955 e inicia sus actividades el 25 de

marzo del mismo año. El primer currículo de la licenciatura de Médico Cirujano era similar al de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (FM-UNAM), estando en vigencia desde 1955 hasta 1964, y fue integrado por los doctores Mario C. Olivera, Jorge Hernández García y Guillermo Ortiz Garduño quienes formaban la comisión curricular.

En 1985 se instrumenta la cuarta reestructura del currículo médico, el cual se mantuvo vigente hasta 2002. En esta reestructuración se conserva el modelo de la Historia Natural del Proceso Salud-Enfermedad, así como la división entre ciencias básicas, clínicas y sociomédicas, recuperando con ello el enfoque disciplinario y el modelo psicopedagógico sustentado en el conductismo y la tecnología educativa.

Sin embargo, durante la década de los noventa se percibió la necesidad de mantener la coherencia entre la estructura curricular, el desarrollo del currículo y la realidad laboral en la que se insertan los egresados, por lo que se propuso reestructurar el currículo con el fin de destacar el enfoque psicopedagógico que contribuya al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que le permitan al egresado, desempeñarse eficaz y eficientemente como médico general. Producto de un proceso de evaluación curricular y del consenso de la comunidad académica y estudiantil, se realizó la propuesta curricular de reestructuración del plan de estudios de dicha licenciatura, la cual fue aprobada en el mes de marzo de 2001 por el H. Consejo Universitario de la UAEM, y se instrumenta en el ciclo escolar 2002-2003.

Llegar a este currículo fue producto de multiplicidad de procesos que se desarrollaron desde el año 2000 y que se orientaron, por una parte, a establecer el diagnóstico del currículo de 1985 y, por otra, a responder interrogantes puntuales como la comparación con el de otras Facultades de Medicina del país y del extranjero. El punto inicial fue la comparación entre los currícula de la FM-UAEM y la FM-UNAM, ya que paralelamente a lo que la FM-UAEM realizaba en materia de educación médica en 1985, la FM-UNAM también iniciaba con una reestructuración curricular en el mismo año. La Universidad Nacional

Autónoma de México contaba para entonces con dos planes de estudio: el Plan A-36 y el Plan 85; y en 1995, abandonó ambos iniciando el Plan Único de Estudios.

Desde este contexto, el propósito de esta comunicación es presentar el análisis histórico-comparativo del plan de estudios de 1985 de la FM-UAEM con los planes de estudio de 1985 y 1995 de la FM-UNAM, que permitió identificar diferencias y semejanzas con el primero, y posibles tendencias de desarrollo con el segundo.

PERSPECTIVA METODOLÓGICA

Se realizó un estudio analítico, documental, histórico, transversal y comparativo; para el cual se utilizaron los siguientes currícula: currículo de 1985 de la FM-UNAM, currículo de 1985 de la FM-UAEM y currículo de 1995 de la FM-UNAM. Las categorías de análisis consideradas para el estudio fueron: objetivos de la carrera, modelo curricular y plan de estudios. Los observables en relación a los objetivos de la carrera fueron: conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deberán lograr los alumnos; en el modelo curricular: la esquematización de los elementos de la estructura del plan de estudios, eje curricular, área curricular y asignatura, y en relación al plan de estudios fue la organización del contenido curricular en asignaturas considerando los créditos académicos y las horas/semana.

RESULTADOS

Los objetivos generales de la carrera están orientados hacia la formación de médicos generales capaces de contribuir a preservar y restituir la salud individual y colectiva, mediante una práctica profesional competente, humanística y científicamente fundada, sin embargo, ninguna específica que la proporcione una formación que posibilite la actualización continua de conformidad con los avances del conocimiento médico y continuar, en su caso, la formación en el nivel de posgrado e investigación.

El modelo curricular de 1985 de la FM-UNAM se sustenta en el modelo flexneriano con la introducción de una organización de contenidos académicos por áreas que toman en cuenta la estructura del conocimiento médico para realizar una aproximación gradual al fenómeno salud-enfermedad a través de la profundización progresiva en sus partes, sin perder la visión del todo, buscando la interacción teórico-práctica en el interior de cada área como en la articulación de unas con otras.

El modelo curricular de 1985 de la FM-UAEM se circunscribe al modelo teórico de la Historia Natural y Social del Proceso Salud-Enfermedad; sin embargo, la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, lo define en términos de un modelo flexneriano.

Por su parte, el modelo curricular del Plan Único de la FM-UNAM se sustenta en la solución de problemas, la enseñanza tutorial, el aprendizaje de carácter interdisciplinario y en la introducción de escenarios y experiencias integradas; lo que ha permitido que se inicie la flexibilización curricular con la introducción de asignaturas de libre elección.

El carácter del currículo de 1985 de la FM-UAEM y el de la UNAM son rígidos; debido a que ambos atienden a la formación del alumno mediante bloques de asignaturas que deben cubrirse con una carga horaria semestral fija, con base en el mapa de asignaturas; en tanto que el carácter del currículo de 1995 de la FM-UNAM se define en términos de semiflexibilidad (modelo curricular mixto).

Se puede constatar que la formación en los planes de 1985 de la FM-UAEM y de 1995 de la FM-UNAM tenían la intención de alejarse del modelo flexneriano de educación médica, lo cual propició la introducción de una orientación hacia la comunidad; sin embargo, como se podrá constatar en el plan de estudios, la división de la educación médica por ciclos biomédico, clínico y sociomédico, continuó permeando la educación médica en México.

En relación con la estructura del plan de estudios de 1985 de ambas instituciones y el de 1995 de la FM-UNAM, no especifican la división en ejes

curriculares, aunque se circunscriben cada una de ellas a un ciclo biomédico básico, un ciclo clínico y un ciclo sociomédico, junto con actividades dentro de el Internado Rotatorio de Pregrado y el servicio social. En el caso de los planes de estudio de la FM-UNAM, el Internado Rotatorio de Pregrado o Internado Médico, está integrado formalmente (con asignación de créditos académicos) a la estructura curricular del plan de estudios de la licenciatura, en tanto que en el de la UAEM, este periodo de formación profesional no proporciona crédito alguno, por lo que se considera que formalmente, no está integrado a la estructura curricular del plan de estudios.

El Plan 85 de la FM-UNAM está integrado por 6 áreas curriculares, en tanto que el de la Facultad de Medicina de la UAEM presenta 10 áreas curriculares y en el Plan Único se identifican un total de 4 áreas curriculares (cuadro 1).

En el Plan 85 de la FM-UNAM, las 23 asignaturas que lo integran se distribuyen en 6 áreas curriculares (cuadro 2). Estas asignaturas se cursan en forma anual o semestral, durante cuatro años, seguido de un año de internado médico, el cual está incorporado formalmente a la estructura curricular, y un año de servicio social que se desarrolla durante 49 semanas en comunidades rurales y suburbanas. En los dos primeros años, se cubre la enseñanza biomédica básica, y la enseñanza clínica en los tres años siguientes.

Por su parte, las 52 asignaturas del Plan 85 de la FM-UAEM se distribuyen en las 10 áreas que lo integran (cuadro 3), se cursaban en forma semestral en un periodo de cinco años, además del año de internado médico y otro año de servicio social; en los dos primeros años se incluye la educación biomédica básica; en los tres siguientes, la enseñanza clínica que se continúa con el internado médico y finalmente, el servicio social que se realiza en comunidades rurales.

En el Plan Único de la FM-UNAM, las 23 asignaturas que lo integran se distribuyen en 4 áreas curriculares (cuadro 4). Estas asignaturas se cursan en forma anual o semestral, durante cuatro años, seguido de un año de internado médico, el cual está incorporado formalmente a la estructura curricular, y un

año de servicio social que se desarrolla durante 49 semanas en comunidades rurales y suburbanas. En los dos primeros años, se cubre la enseñanza biomédica básica, y la enseñanza clínica en los tres años siguientes.

El análisis comparativo de las tablas 2 a 4 permite identificar que es a nivel de áreas académicas y asignaturas en los que el plan de estudios de ambas instituciones difieren en su estructura. Por ejemplo, la coherencia entre la estructura curricular se encuentra al observar que las asignaturas por año es similar entre ambas instituciones, a excepción de bioquímica e inmunología, que en el plan de la FM-UNAM se imparte en el 1er año y en el de la FM-UAEM en el 2º año. No se podría sostener que estas diferencias tuvieran alguna significación funcional o académica, aunque en la primera se imparte como un curso antecedente del resto de asignaturas del área fisiológica, mientras en la segunda, es un curso simultáneo con Fisiología y antecedente de Farmacología. Esto implica la importancia de análisis posteriores en los que se oriente la construcción de los saberes propios de la profesión.

El análisis del área clínica no se profundiza por presentar una estructura, en ambas instituciones, fincada en un patrón tradicional, donde sólo se han modificado las técnicas pedagógicas. Estructura un enfoque diferente para articular los saberes médicos durante la enseñanza de la clínica considerando las necesidades individuales, profesionales y sociales se encuentran con resistencias institucionales del sector salud, lo que conlleva perpetuar incompatibilidad entre las necesidades de salud y la formación médica por un lado, y la falta de conciencia y comprensión por otra parte de alumnos y maestros del área clínica.

El Plan 85 de la FM-UNAM cuenta con un total de 448 créditos académicos, siendo el quinto año, correspondiente al internado médico, donde se cubre una menor proporción de créditos académicos (82 créditos), mientras que en el segundo año se realiza la mayor cobertura de créditos académicos (98 créditos) (cuadro 5).

El Plan 85 de la FM-UAEM cuenta con un total de 500 créditos académicos, y aunque presentan una distribución muy homogénea, es el primer año donde se cubre una menor proporción de créditos académicos (94 créditos), mientras que en el tercer año se realiza la mayor cobertura de créditos académicos (104 créditos) (cuadro 5).

El Plan Único de la FM-UNAM cuenta con un total de 449 créditos académicos, siendo el quinto año, correspondiente al internado médico, donde se cubre una menor proporción de créditos académicos (82 créditos), mientras que en el segundo año se realiza la mayor cobertura de créditos académicos (94 créditos). Es importante resaltar la asignación de 16 créditos provenientes de asignaturas de libre elección que pueden ser cursadas en cualquier momento de la carrera (cuadro 5).

El Plan 85 de la FM-UNAM reporta un total de 277 horas/semana, correspondiendo, en términos prácticos, la menor carga horaria al primer año de la licenciatura (aproximadamente 6 horas diarias); en tanto que es el quinto año el de mayor carga horaria (aproximadamente 14 horas diarias) debiendo recordar que en este año se cursa el internado médico (cuadro 6).

El Plan 85 de la FM-UAEM reporta un total de 325 horas/semana, correspondiendo, en términos prácticos, la menor carga horaria a los grados de primero, tercero y quinto año (aproximadamente 10 horas diarias); en tanto que es el cuarto año el de mayor carga horaria (aproximadamente 13 horas diarias) (cuadro 6).

El total de créditos del ciclo básico en los dos primeros años de estudios de la FM-UNAM en el plan de 1985 es de 182 y en la FM-UAEM de 196, encontrándose una diferencia del 7.69% a favor de la FM-UAEM (Cuadro 5); y el total de horas/semana durante los dos primeros años del plan 85 en la FM-UNAM es de 75 y en la FM-UAEM es de 127, con una diferencia a favor de la FM-UAEM del 69.3% (cuadro 6).

Se puede observar que existe en términos reales una mayor carga horaria para los alumnos de la FM-UAEM en relación a los alumnos de la FM-UNAM, sin embargo, se debe recordar que, en la primera, los cursos son semestrales (16 semanas de actividad académica formal) en tanto que en la segunda los cursos pueden ser anuales, con un equivalente de 20 semanas por cada semestre, por lo que la perspectiva de comparación se puede sesgar de manera importante; pues da la impresión de que existe una mayor dedicación de los alumnos de la FM-UAEM en un 17%; por lo que se realizó la comparación de acuerdo al total de horas por asignatura, presentándose en esta comunicación solamente los valores totales por grado escolar (cuadro 7).

El Plan 85 de la Facultad de Medicina de la UAEM cuenta con un total de horas por año de 5,520, siendo el primer año donde se dedica una menor proporción de horas por año a las asignaturas que la integran (960 horas), mientras que en el cuarto año se realiza la mayor dedicación de horas (1,216 horas) (cuadro 7).

El plan 85 de la FM-UNAM cuenta con un total de horas de 10,961 horas al año, siendo el primer año donde se dedica una menor proporción de horas al año (1,400 horas), mientras que en el quinto año se realiza la mayor dedicación de horas al año (4,067 horas), debiendo tener presente que este año es donde se cursa el internado médico (cuadro 5). Por esta razón, comparar la dedicación del estudiante entre ambas instituciones conduce a un error, pues en la FM-UAEM el internado se cursa durante el sexto año de la licenciatura aunque no está integrado a la estructura curricular mediante el sistema de créditos, correspondiéndole la misma dedicación horaria al año que en la FM-UNAM. Para corregir esta diferencia, se calculó la proporción de horas al año de la FM-UNAM considerando 6,894 horas resultante de la suma de primero a cuarto año. Los resultados obtenidos fueron: en primer año, 20.31%; en segundo año, 23.21%; en tercer año, 27.76%; y cuarto año, 28.72%.

Con estas proporciones se percibe prácticamente la diferencia de dedicación en horas totales al año entre ambos planes de estudio, presentando una diferencia muy importante a favor de la FM-UNAM, producto de dos

eventos: la distribución de las asignaturas por año (40 semanas de actividad académica formal) y la distribución de las asignaturas “escolarizadas” en cuatro años. Esto implica que la formación en la FM-UAEM requiere de mayor tiempo de dedicación al día lo que representa una carga académica escolarizada excesiva para promover en el estudiante, una formación integral que atienda, tanto los aspectos disciplinarios profesionales como su desarrollo humano.

CONCLUSIONES

Cada una de las instituciones educativas comparadas, posee particularidades esenciales que deben ser consideradas para comprender el proceso de desarrollo dentro de sus planes de estudio en un entorno social; entre éstas se encuentran:

- 1) Ambas instituciones formaban personal médico atendiendo al contexto de las corrientes y políticas en educación médica y atención primaria a la salud que prevalecían entre 1985 y 1995.
- 2) Los planes de estudio tenían la intención de responder a las necesidades sociales de salud de la comunidad, por lo que no se explicita la formación para la actualización continua o continuar con estudios de posgrado.
- 3) En la FM-UNAM, los cursos tienen una duración anual, mientras que en la FM-UAEM la duración es semestral.
- 4) El objetivo general de la carrera, es similar en ambas instituciones.
- 5) En la FM-UNAM, el modelo del plan de estudios es por áreas, mientras en la FM-UAEM aún es por asignaturas.

El hecho de que el total de asignaturas en la FM-UNAM es de 23 y en la FM-UAEM es de 52, marca una diferencia importante que puede ser significativa en la formación de los estudiantes, debido a una sobrecarga académica que se refleja en el número de materias por cursar aún cuando no se cuenta con estudios

específicos en la FM-UAEM al respecto; sin embargo, la correspondencia en la proporción del total de créditos por grado escolar no presenta diferencias importantes.

El total de créditos está distribuido en ambos años en forma similar, así como el total de horas/semana presenta la misma proporción aproximadamente, aún cuando son evidentes diversas diferencias entre una institución y otra. De éstas, la más significativa es en los Seminarios de Integración y Prácticas en Comunidad principalmente a nivel del número total de horas/semana, sin embargo, esto puede estar influido por el hecho de ser asignaturas anuales y semestrales las que se comparan, pudiendo tener un efecto multiplicador. Por otra parte, a nivel de créditos, se debe tener presente que no se han discriminado los valores correspondientes al tipo de hora/semana (de teoría o de práctica). Sin embargo, destaca en ambos planes de estudio la tendencia a asistir a la comunidad, lo que hace a ambas instituciones estar orientadas hacia el contacto permanente con la comunidad. Sin embargo, es claro que existe una carga excesiva en la FM-UAEM en términos de actividades escolarizadas, tanto en número de asignaturas como en tiempo dedicado a la formación profesional.

Resta finalmente, señalar que es importante realizar un análisis para comprender de manera concreta la adecuación de los programas de educación médica a nivel de licenciatura para valorar la adecuación con el entorno social y profesional de los estudiantes, y poder así evidenciar, en un momento determinado, la incompatibilidad de la formación y educación médica con el entorno de la práctica profesional del médico.

AGREDECIMIENTOS

El estudio se realizó con aportes del proyecto de investigación: “La formación ética del médico vista desde la hermenéutica gadameriana”, con clave de registro en la Universidad Autónoma del Estado de México 2432/2007U.

BIBLIOGRAFÍA

-
- Apple MW. Social crisis and curriculum accords. *Education Theory*, 1988;38:191-201.
- Arnaz JA. *La planeación curricular*. México: Editorial Trillas, 1993.
- Bella JL, Gibson M, Biggs JB. Problems with curriculum implementation in in-service clinical education. *Medical Education* 1989;23:282-289.
- COMAEM. *Instrumento de autoevaluación 2008*. México: Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, 2008.
- Díaz Barriga A. *Ensayos sobre la problemática curricular*. México: Editorial Trillas, 1984.
- Facultad de Medicina. *Currículum de la licenciatura de Médico Cirujano 2001*. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 2002.
- Facultad de Medicina. *Currículum de la Licenciatura de Médico Cirujano 2003*. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 2003.
- Facultad de Medicina. *Plan de estudios, 1971*. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 1972.
- Facultad de Medicina. *Plan de estudios de la carrera de médico cirujano*. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 1985.
- Facultad de Medicina. *Plan de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- Facultad de Medicina. *Plan Único de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- Facultad de Medicina. *Plan de estudios, 1980*. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 1980.
- García Colorado, C.; Morales López, S. Experiencia innovadora en el campo de la formación del médico: el plan A-36. *Perfiles Educativos* 1993;59:55-70.
- Gillies PA, Elwood JM. Health promotion in the medical curriculum. *Medical Education* 1989;23:440-446.
- Hammad H. Community-oriented medical education: what is it? *Medical Education* 1991;25:15-22.
- Huitrón Bravo, GG. *Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina, 1997-2001*. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 1997.
- Jaimes Figueroa, E. *Plan de desarrollo de la Facultad de Medicina, 1989-1993*. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 1989.
- Kuri Morales P. El plan de estudios 1985 de la Facultad de Medicina de la UNAM y la Declaración de Edimburgo 1988. *Rev Fac Med Mex*, 1989;32:328-329.
- López Moreno S, Moreno Altamirano L. Enseñanza de la atención primaria de la salud en el pregrado de la Facultad de Medicina. *Rev Fac Med Mex*, 1986;32:311-318.

-
- Martínez Cortéz F. El paradigma biopsíquico y sociocultural. *Rev Fac Med Mex*, 1989;32:114-117.
- McGuire C. The curriculum for the year 2000. *Medical Education* 1989;23:221-227.
- Miranda García, D.; Medina Cuevas, L.; Espinoza Angulo, D.; Moreno Zagal, M. *Modelo de formación profesional de la UAEM*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2005.
- Moreno Silva P. Evaluación del plan de estudios. *Rev Fac Med Mex*, 1989;28:203-231.
- Organización Panamericana de la Salud. La reforma de la educación médica, un desafío inaplazable. *Bol Oficina Sanit Panam*, 1989;207:155-172.
- Ortiz Romo, E. *3er informe de actividades*. Toluca, Méx.: Facultad de Medicina, Universidad Autónoma del Estado de México, 1988.
- Peñaloza García, I. *40 años de la Facultad de Medicina*. Cuadernos Universitarios núm. 12. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 1995.
- Pérez Avilés, JM. *Plan de Desarrollo de la Facultad de Medicina, 1993-1997*. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 1993.
- Proyecto del plan de estudios de la licenciatura de médico cirujano. *Rev Fac Med Mex* 1985;28:259-370.
- Rillo AG. Por una educación mejor. *Gaceta Médica de la Facultad de Medicina, UAEM*, 1985;3:6.
- Ruíz de Chávez, M.; Prado, R.; Villalvazo, E.; Mariscal, C.; Cárdenas, L.; Rangel, A.; Vega, G.; Cortés, T. Revisión curricular del programa de medicina general integral (plan A-36). *Rev Fac Med Mex* 1983;26(2):101-116.
- Santos-Gómez L, Kalishman S, Rezler A, Skipper B, Menvin SP. Residency performance of graduates from a problem based and a conventional curriculum. *Medical Education* 1990;24:366-375.
- Vargas Salado E. La formación de médicos generales. En: Vázquez Martínez D.; Cuevas Álvarez L.; Crocker Sagástume, RC. (coord) *La formación de personal de salud en México*. México: Programa Colaborativo de Recursos Humanos en Salud, 2005.

ANEXO

Cuadro 1. Relación de áreas curriculares de ambas instituciones.

UNAM – 1985	UAEM – 1985	UNAM – 1995
Morfológica	Ciencias morfológicas	Disciplinas básicas
Psicológica	Ciencias funcionales	Disciplinas Clínicas
Fisiológica	Ciencias ecológicas	Salud Pública
Ambiental y salud pública	El proceso de salud – enfermedad	Psicología médica – historia y filosofía de la medicina
Clínica	Mecanismos generales de salud – enfermedad	Asignaturas de libre elección
Seminarios de integración y prácticas de comunidad	Introducción a la clínica	Internado
	Materno infantil	
	Medicina interna	
	Especialidades médicas	
	Salud comunitaria	

Cuadro 2. Relación de áreas curriculares con sus asignaturas respectivas, Facultad de Medicina UNAM, 1985.

Area Académica	Asignaturas
Morfológica	Morfología humana, Anatomía patológica.
Psicológica	Psicología médica, Psicología médica clínica.
Fisiológica	Bioquímica-Inmunología, Farmacología, Fisiología.
Ambiental y Salud Pública	Ecología humana, Salud pública.
Clínica	Fisiopatología y propedéutica I y II. Medicina general I y II. Epidemiología clínica, Terapéutica quirúrgica I y II, Historia y filosofía de la Medicina, Internado Médico.
Seminario de Integración y Prácticas de Comunidad	Seminario de integración y prácticas de comunidad I, II, III, IV, y V.

Cuadro 3. Relación de áreas curriculares con sus asignaturas respectivas, Facultad de Medicina UAEM, 1985.

Area Académica	Asignaturas
Ciencias morfológicas	Anatomía, Histología, Embriología y genética, Radiología.
Ciencias funcionales	Fisiología, Bioquímica, Inmunología.
Ciencias Ecológicas	Ecología, Agentes biológicos, Alimentación en salud pública.
El proceso de salud-enfermedad	Epidemiología general, El proceso de salud-enfermedad, La práctica médica, Teoría y técnicas de la comunicación, metodología científica.
Mecanismos generales de enfermedad	Patología general, Patología especial, Inmunopatología.
Introducción a la clínica	Propedéutica de la clínica, Farmacología general, Técnicas quirúrgicas.
Materno infantil	Gineco-obstetricia, Pediatría.
Medicina interna	Aparato respiratorio, Aparato digestivo, Aparato cardiovascular, Endocrinología, Nefrología, Geriatria.
Especialidades médicas	Hematología, Dermatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología, Neurología, Psiquiatría, Traumatología.
Salud comunitaria	Salud pública y medicina social, Medicina del trabajo, Medicina forense, Prácticas de salud comunitaria I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, y X; Seminario de tesis.

**Cuadro 4. Relación de áreas curriculares con sus asignaturas respectivas,
Facultad de Medicina UNAM, 1995.**

Áreas Académicas	Asignaturas
Disciplinas Básicas	Anatomía, Biología del desarrollo, bioquímica y biología molecular, Biología Celular y Tisular, Fisiología, Microbiología y parasitología, Inmunología, Farmacología.
Disciplinas Clínicas	Cirugía I, Cirugía II, Patología, Propedéutica y fisiopatología, Medicina general I, Medicina General II, Seminario Clínico, Genética clínica.
Salud Pública	Salud Pública I a IV.
Psicología Médica – Historia y Filosofía de la Medicina	Psicología médica I y II, Historia y Filosofía de la Medicina.
Internado	Pediatría, Medicina Interna, Cirugía, Gineco-obstetricia, Urgencias, Comunidad y/o Medicina Familiar.
Asignaturas de libre elección	Fundamentos científicos de la medicina I a IV, Avances en las ciencias básicas I a IV, Tópicos clínicos selectos I a IV, Tópicos selectos en sociomedicina I a IV.

**Cuadro 5. Distribución de créditos académicos por grado escolar
de ambas instituciones**

Grado Escolar	UNAM		UAEM		UNAM	
	No.	%	No.	%	No.	%
1°	84	18.75	94	18.80	84	18.71
2°	98	21.87	102	20.40	94	20.94
3°	92	20.54	104	20.80	91	20.27
4°	92	20.54	100	20.00	82	18.26
5°	82	18.30	100	20.00	82	18.26
Libre elección					16	3.56
Total	448	100.00	500	100.00	449	100.00

**Cuadro 6. Distribución de horas/semana por grado escolar
de ambas instituciones, 1985.**

Grado Escolar	UNAM		UAEM		UNAM	
	No.	%	No.	%	No.	%
1°	35	12.64	60	18.46	31	11.88
2°	40	14.44	67	20.62	34	13.03
3°	74	26.71	61	18.77	71	27.20
4°	45	16.25	76	23.38	42	16.09
5°	83	29.96	61	18.77	83	31.80
					6 a 12	
Total	277	100.00	325	100.00	261	100.00

CUADRO 7. Distribución de horas totales por grado escolar de ambas instituciones.

Grado Escolar	UNAM 1985		UAEM 1985		UNAM 1995	
	No.	%	No.	%	No.	%
1°	1,400	12.77	960	17.39	1,240	12.63
2°	1,600	14.60	1,072	19.42	1,360	13.86
3°	1,914	17.46	1,136	20.58	1,620	16.51
4°	1,980	18.06	1,216	22.03	1,528	15.56
5°	4,067	37.11	1,136	20.58	4,067	41.44
Total	10,961	100.00	5,520	100.00	9,815	100.00